Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.049.435	CONTRATO No.	498-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GT ARN ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Durante el mes de diciembre se realizaron actividades con el fin de brindar información para el acceso de la oferta institucional y de esta manera fortalecer los conocimientos a la población y familia de las personas en proceso, como: - Se logró reunión con el director del Sisbén del distrito de Santa Marta, donde se hace revisión de casos específicos nuestra población con el fin de lograr que puedan tener el Sisbén. - También, se logró realizar reunión con la oficina de discapacidad del distrito de Barranquilla y del departamento del Atlántico con el fin de articular acciones para el acceso al cetrificado de discapacidad de la población.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Durante el mes de diciembre se realizaron las siguientes acciones: *Gestiones barreras en salud y otras como: Orientación a Afiliación, portabilidad y traslados. - Así mismo, se realizó orientación y apoyo frente a traslado de EPS, portabilidad y traslados a dos (2) personas de Atención Diferencial y una (1) persona en reincorporación. Además, se hizo orientación de afiliación a salud a familiares de una (1) persona. Se brindó apoyo con trámites en salud para tener el acceso efectivo de los servicios en salud a familiar de una (1) persona en proceso de reincorporación, dos (2) personas en proceso de reintegración de justicia y paz..
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de diciembre se logró realizar reuniones articulación con las instituciones en salud, EPS de los municipios de Santa Marta, Barranquilla, dando la oportunidad que las personas en proceso y sus familias conocer la oferta institucional en salud y así acceder acceder a éstas.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de diciembre se logró realizar reunión de articulación con los entes locales del distrito de Barranquilla y departamento del Atlántico y Magdalena (oficina de salud pública y oficina de Sisbén), con los cuales se logró la articular acciones para obtener el Sisbén y certificación de discapacidad.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se realizó seguimiento a dos (2) personas en proceso de justicia y paz que se encuentran en componente específico. En este mes no se realizó postulación por parte de los profesionales.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	En este mes se logró presentar un balance del indicador de salud del Grupo Territorial al grupo de Articulación Territorial.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	Para este período no hubo requerimientos relacionados con esta obligación contractual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.049.435	CONTRATO No.	498-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA-GT ARN ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	En el mes de diciembre, se realizaron las siguientes actividades: - Envío de Informe correspondiente al mes de diciembre. - Envío y entrega de planillas de asistencias psicosociales presencial y telefónica. - Envío y entrega de planillas de asistencias de FA y FPT. - Legalización de desplazamientos mes de diciembre. - Apoyo en la atención a personas asignadas de ruta regular y atención diferencial. - Los días 5 y 6 de diciembre se participó en las actividades del PRI en la construcción del horizonte y acciones. - Se hizo envío de correos electrónicos de solicitud de apoyo a las EPS. - El 13 de diciembre se participó en informe de gestión del GT Atlántico Magdalena
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este período se dio cumplimiento las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA
Firmado digitalmente por MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA

MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 15/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co